



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUL 2017

RES. H. N° 0878/17

Expte. N° 4448-17

**VISTO:**

La presentación realizada por el Centro Único de Estudiantes de esta Facultad y el delegado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en la que solicitan auspicio y autorización para la realización de las Jornadas: "Nuevos desafíos del Periodismo Cultural", que se realizó el día 15 de junio ppdo.; y

**CONSIDERANDO:**

Que, según indican el objetivo de la misma es promover un espacio académico dirigido a los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la comunicación, a los efectos de brindarles herramientas para el conocimiento y la intervención en prácticas, medios y ámbitos periodísticos-culturales;

Que asimismo acompañan proyecto de la mencionada Jornada con el detalle de la metodología de trabajo, mesas de temáticas a desarrollarse, cronograma de la misma, etc;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho N° 305, aconseja hacer lugar al pedido realizado, el que cuenta con el aval correspondiente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 28 de junio de 2017)


**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA** y otorgado auspicio a la realización de las **JORNADAS: NUEVOS DESAFIOS DEL PERIODISMO CULTURAL**", organizadas por el Centro Unico de Estudiantes de Humanidades -**CUEH**- y delegado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, las que se realizaron el día 15 de junio de 2017.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comuníquese a los responsables de la organización de las Jornadas.

  
STELLA MARIS MIMESI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa